

23 ENE



71376

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JORGE SARTO ESCUDE, de nacionalidad española, residente en Mollet del Vallés (Barcelona), Avda. General Mola, 6, por "DISPOSITIVO DE SUJECIÓN PARA EXTREMOS DE CABLES".

- - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de sujeción para extremos de cables, de constitución simple aunque de eficaz rendimiento.

- Son numerosísimos los casos en que es preciso
5. tender un cable fuertemente tensado y para ello sus extremos deben estar firmemente sujetos, mucho más cuando este cable está destinado a soportar un peso, ejercer una fuerza, etc. Tal ocurre con el tendido aéreo de líneas telefónicas, cables conductores, o para sujetar
 10. lámparas de alumbrado público, semáforos colgantes, etc.

71376



Los dispositivos de sujeción actuales son en extremo complicados a fin de lograr un mínimo de seguridad.

Así pues, el dispositivo objeto de la invención, es de montaje rápido y está constituido por una pieza

5. tubular de sección interior decreciente, en la que se introduce un cuerpo rígido a modo de cuña y de contorno correspondiente al interior de la pieza tubular aludida, cuyo cuerpo va previsto en su periferia de una garganta que lo circunda, destinada a albergar la extremidad
10. del cable a sujetar, la cual rodea la cuña en cuestión formando un bucle, encastrándose el conjunto en el interior de la pieza tubular, y saliendo el cable por la base más estrecha. Completa el dispositivo unas orejas que pertenecen de la base mayor de la pieza tubular, las cuales
15. están taladradas para el paso de un vástago, alrededor del cual se dispone una anilla para la retención del conjunto.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un

20. dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del dispositivo; y la figura 2
25. corresponde a una sección longitudinal del dispositivo en posición de uso.

El dispositivo descrito está constituido en el aludido dibujo, por una pieza tubular -1- de contorno

23 ENE.

71376



5. interior sensiblemente troncopiramidal, en la que es factible alojar un cuerpo -2- rígido a modo de cuña, provisto de una garganta -3- que lo circunda. De la pieza tubular -1- parten dos orejas -4- taladradas para el paso de un vástago -5-, sujeto mediante un pasador -6-, cuyo vástago retiene una anilla -7- para la sujeción del dispositivo en el lugar adecuado.

10. El dispositivo descrito actúa del modo siguiente: El extremo del cable -8- a sujetar, se introduce por la base menor de la pieza -1- y, después de roear a la cuña -2- formando un bucle alojado en la garganta -3-, el conjunto se encastra en el interior de la pieza -1-, debido al contorno correspondiente que presentan su interior y la cuña -2-. Se comprende que cuanta más fuerza efectúe el cable -8-, mayor será la trabazón de su extremidad al desplazar más a la cuña -3- hacia el interior.

20. Queda perfectamente claro que la propia fuerza del cable -8- es la que se aprovecha para la sujeción de su extremidad, lo cual hace imposible un desprendimiento fortuito. Toda la seguridad del dispositivo va fielmente acompañada por una simplicidad de constitución y montaje poco comunes. Quedan desterradas las articulaciones, resortes, bridas, etc. que usualmente se han ido empleando, beneficiándose con ello la economía del dispositivo.

25. Queda tan sólo por añadir que las aplicaciones del dispositivo son numerosas cabiendo destacar aquellas



71376

en que el tendido aéreo de líneas telefónicas, conducciones de fluidos, eléctricas, etc. requiere el empleo de cables soporte, o bien en los casos de suspensión de lámparas, semáforos, y en todos aquellos en que deba

5. sujetarse un cable que está sometido a un gran esfuerzo.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de sujeción para extremos de cables, que está constituido esencialmente por una pieza tubular de sección interior decreciente hacia una de sus bases, en cuyo interior es susceptible de alojarse un cuerpo a modo de cuña, contorneado por una garganta en la que se aloja la extremidad del cable a sujetar, que rodea dicho cuerpo formando un bucle, después de entrar por la base menor de la pieza tubular, la cual presenta dos orejas en prolongación de la base mayor para el montaje de elementos de fijación del dispositivo descrito.

15.

20.

71376



2. Dispositivo de sujeción para extremos de cables.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

5.

Barcelona, a 23 de enero de 1959.

Jorge SARTO ESCUDE

p.e.

71376

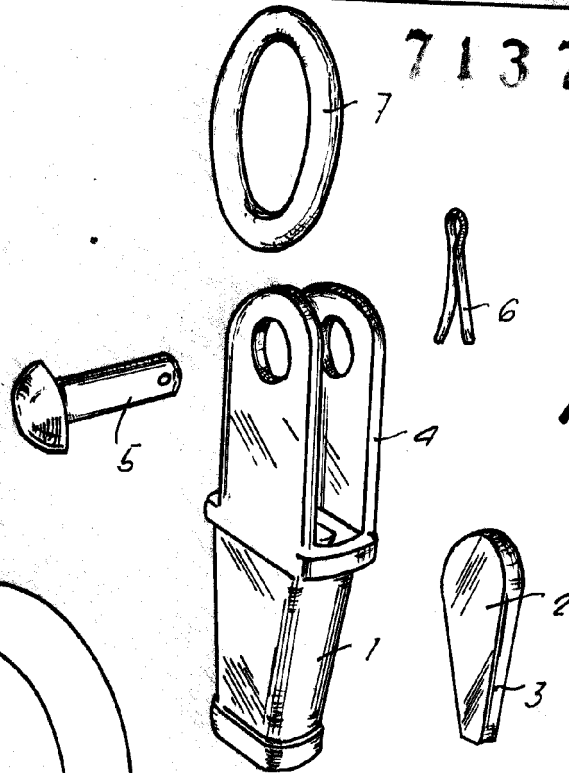


Fig. 1

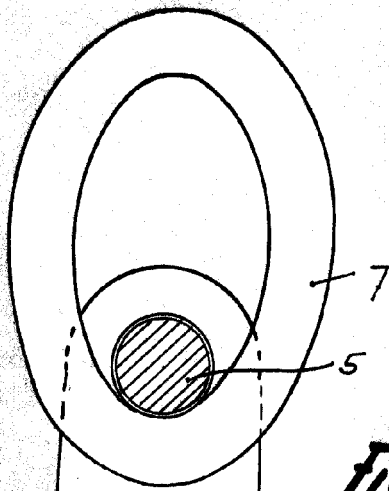
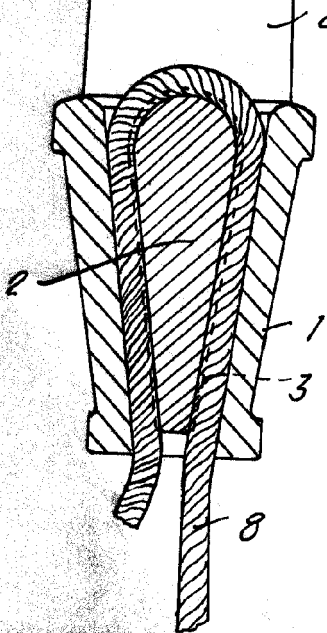


Fig. 2



Barcelona, 23 Enero 1959
Jorge Sarto Escude

p.a.